

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	ACTA No 60 SEGUIMIENTO CPSP 861535 DE 2019	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 1 de 5

DEPENDENCIA: Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	LUGAR: Sede Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	FECHA: 03/ 05 /2019	HORA INICIO: 11:00 a. m	HORA FIN: 12:30 m
--	---	-------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------

OBJETIVO
Realizar seguimiento a la ejecución del contrato No. 861535 de 2019 y en consecuencia atender el radicado No. 1-2019-10432 del 26-04-2019 por el cual el señor Herlyn Alejandro Moreno Parada en calidad de contratista solicitó a la Contraloría de Bogotá la cesión del Contrato No. 861535 de 2019 el cual tiene por objeto <i>"Apoyar el proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, en cumplimiento al PAD y demás actuaciones fiscales que se realicen por parte de la Dirección Sectorial"</i>

ORDEN DEL DÍA						
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">1. Diligenciamiento de asistencia</td> <td style="width: 50%;">4. Intervención del señor Herlyn Alejandro Moreno Parada en calidad de contratista</td> </tr> <tr> <td>2. Se presenta el estado general de ejecución del contrato No. 861535 de 2019 y el propósito de la reunión.</td> <td>5. Respuesta al radicado No. 1-2019-10432 del 26-04-2019</td> </tr> <tr> <td>3. Intervención de Humberto Neira, Gerente Local de Tunjuelito, apoyo a la supervisión del contrato No. 861535 de 2019.</td> <td>6. Conclusiones y compromisos</td> </tr> </table>	1. Diligenciamiento de asistencia	4. Intervención del señor Herlyn Alejandro Moreno Parada en calidad de contratista	2. Se presenta el estado general de ejecución del contrato No. 861535 de 2019 y el propósito de la reunión.	5. Respuesta al radicado No. 1-2019-10432 del 26-04-2019	3. Intervención de Humberto Neira, Gerente Local de Tunjuelito, apoyo a la supervisión del contrato No. 861535 de 2019.	6. Conclusiones y compromisos
1. Diligenciamiento de asistencia	4. Intervención del señor Herlyn Alejandro Moreno Parada en calidad de contratista					
2. Se presenta el estado general de ejecución del contrato No. 861535 de 2019 y el propósito de la reunión.	5. Respuesta al radicado No. 1-2019-10432 del 26-04-2019					
3. Intervención de Humberto Neira, Gerente Local de Tunjuelito, apoyo a la supervisión del contrato No. 861535 de 2019.	6. Conclusiones y compromisos					

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Diligenciamiento de asistencia	Con el fin de Realizar seguimiento a la ejecución del contrato No. 861535 de 2019 y en consecuencia atender el radicado No. 1-2019-10432 del 26-04-2019 por el cual el señor Herlyn Alejandro Moreno Parada en calidad de contratista solicitó a la Contraloría de Bogotá la cesión del Contrato No. 861535 de 2019 el cual tiene por objeto <i>"Apoyar el proceso de vigilancia y control a la gestión fiscal de la Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, en cumplimiento al PAD y demás actuaciones fiscales que se realicen por parte de la Dirección Sectorial"</i> , se hicieron presentes en la Sala de Juntas de la Dirección de Participación Ciudadana, los siguientes funcionarios: Dr. Oscar Efraín Velásquez Salcedo, Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local; Jorge Enrique Buitrago Martínez ; Subdirector de Gestión Local; Humberto Dario Neira Santiago, Gerente Local Tunjuelito; Aura Mayoli Sánchez Robles, Profesional Universitario 219-03, Ladys Garcia Saldarriaga, Profesional Especializado 222-07 y el señor Herlyn Alejandro Moreno Parada en calidad de contratista.
2. Se presenta el estado general de	El inicio del CPSP No. 861535 de 2019 data del 1 de marzo del presente año y las actividades asociadas al mismo deben cumplirse por asignación de esta Dirección,

6

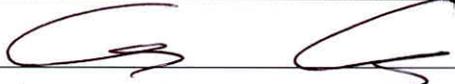
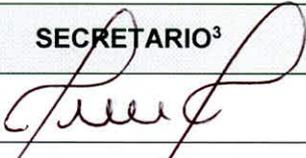
DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
<p>ejecucion del contrato No. 861535 de 2019 y el propósito de la reunión.</p>	<p>en la localidad de Tunjuelito, de modo que a la fecha, el contrato cuenta con 2 meses y 3 días de ejecución sin que se hayan presentado por parte del contratista informes y soportes contractuales que acrediten el desarrollo de las actividades, de manera que para que esta Dirección en calidad de supervisor del contrato proceda a establecer la viabilidad de una cesión al mismo es pertinente primero analizar la situación actual frente al cumplimiento del contratista inicial, en relación al cual como ya se dijo no se cuenta con informes, radicación de cuentas en SECOP II, ni soportes que acrediten el cumplimiento contractual.</p>
<p>3. Intervención de Humberto Neira, Gerente Local de Tunjuelito, apoyo a la supervisión del contrato.</p>	<p>El Gerente Humberto Neira en calidad de apoyo a la supervisión del contrato No. 861535 de 2019 manifiesta que, a principios del mes de marzo de 2019 el contratista se presentó en la respectiva Gerencia, de manera que el día 11-03-2019, mediante acta No 4, se efectuó una redistribución de responsabilidades en la Auditoria de Regularidad que se encontraba en curso, en esta redistribución le fueron asignados al señor Herlyn Alejandro Moreno Parada los contratos Nos. 133 y 140 de 2017, y el contrato 37 de 2018, lo anterior para que efectuara en relación a los mismos todos los procedimientos de auditoria a que hubiese lugar, de manera que atendiendo al cronograma de auditoria el pronunciamiento sobre los expediente contractuales debía ser entregado el día 28-03-2019 por parte del contratista, y los correspondientes papeles de trabajo incorporados al archivo de la auditoria a más tardar el día 30-04-2019, fecha en la que además tenía el contratista que suscribir las mesas de trabajo en las que hubiese tenido participación.</p> <p>No obstante, - refiere el Dr. Neira Santiago- a la fecha de celebración de esta reunión, el señor Moreno Parada no ha entregado los papeles de trabajo, no ha firmado las actas de mesas de trabajo y desde comienzos del mes de abril cuando manifestó vía celular algunos quebrantos de salud, no se tiene registro de actividades a cargo del mismo.</p>
<p>4. Intervención del señor Herlyn Alejandro Moreno Parada en calidad de contratista</p>	<p>En uso de la palabra, el contratista Herlyn Alejandro Moreno Parada presenta ante la mesa algunos documentos tendientes a acreditar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales durante el mes de marzo de 2019, al tiempo que solicita sean validados por parte de la supervisión del contrato. En este momento se le explica que, tal y como estipula la cláusula tercera del contrato No. 861535 de 2019 los informes a la supervisión deben presentarse de conformidad con los términos, condiciones, procedimientos, formatos y demás establecidos por la Contraloría de Bogotá, y además ser publicados en el SECOP II, en consecuencia, los documentos que aporta el señor Moreno Parada deberán ser revisados por el Gerente Humberto Neira en calidad de apoyo a la supervisión, y ser ajustados por el contratista según formatos institucionales que junto con los soportes deberán ser presentados a esta Dirección para su aprobación y posterior registro en el sistema SECOP II.</p> <p>En lo que atañe al mes de abril y hasta la fecha, manifiesta el contratista Herlyn Alejandro Moreno Parada que no le ha sido posible desarrollar actividades inherentes al contrato No. 861535 de 2019 por cuanto durante las 2 semanas</p>

DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
	<p>iniciales del mes en comento estuvo enfermo, luego llego la semana santa y posteriormente tuvo que desplazar su domicilio fuera de Bogotá, de modo que todas estas circunstancias, ajenas a su voluntad le han imposibilitado continuar llevando a cabo las actividades contractuales, y por todo ello el 26-04-2019 mediante radicado No. 1-2019-10432 solicitó la cesión del contrato.</p>
<p>5. Respuesta al radicado No. 1-2019-10432 del 26-04-2019</p>	<p>Analizados lo expuesto hasta este momento, no encuentra viable esta supervisión proceder con la cesión solicitada, en tanto lo pertinente es revisar los soportes allegados por el contratista el día de hoy para que si a ello hubiere lugar sean radicados formalmente a la supervisión y sistema SECOP II, y así contar con prueba de la ejecución contractual del mes de marzo de 2019, al tiempo que, de conformidad con lo manifestado por el contratista no habrá lugar al pago del mes de abril por las razones ya expuestas y consecuente ausencia de actividades.</p> <p>Entiéndase de este modo atendido el radicado No. 1-2019-10432 del 26-04-2019 y enterado el señor Alejandro Moreno Parada de la respuesta en esta misma mesa, oportunidad en la cual manifiesta que para efectos contractuales acepta comunicaciones vía correo electrónico herlyn.moreno.1984@gmail.com</p>
<p>6. Conclusiones</p>	<p>En consideración al estado actual de ejecución contractual, esto es, que no se han formalizado por parte del contratista las actividades del mes de marzo y hasta ahora van a ser revisadas, y que con relación al mes de abril no hubo actividades por causas que manifiesta el señor Moreno Parada ajenas a su voluntad, no encuentra viable esta supervisión proceder con la cesión solicitada, en tanto lo pertinente es revisar los soportes allegados por el contratista el día de hoy para que si a ello hubiere lugar sean radicados formalmente a la supervisión y sistema SECOP II, al tiempo que, de conformidad con lo manifestado por el contratista no habrá lugar al pago del mes de abril por las razones ya expuestas.</p> <p>Finalmente en consideración a lo esgrimido por el contratista, esto es, la imposibilidad de continuar con el cumplimiento del objeto contractual y ante la presencia de los aspectos por subsanar ya registrados, el contratista y el supervisor del contrato encuentran procedente dar por terminado de mutuo acuerdo el respetivo contrato, lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula decima cuarta del mismo y atendiendo a las condiciones aquí referidas.</p>
RELACIÓN DE ANEXOS	
No. de ORDEN	TÍTULO
1	Listado de asistencia
2	Acta No. 4 del 11-03-2019 – Gerencia Local de Tunjuelito



COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1	Presentarse en la Gerencia Local de Tunjuelito el día 06-05-2019 para la revisión de los soportes presentados en mesa, suscripción de actas y demás a que haya lugar	Herlyn Alejandro Moreno Parada	06 /05/2019
2	Presentarse en la Dirección de Participación Ciudadana y desarrollo Local el día 07-05-2019 para la revisión y aprobación – si a ello hubiere lugar- del informe y soportes correspondientes al mes de marzo de 2019 – Publicar en SECOP II	Herlyn Alejandro Moreno Parada	07/05/2019
3	Revisión y aprobación – si a ello hubiere lugar – del informe de ejecución mes de marzo de 2019	Supervisión del contrato	Una vez se surta lo anterior
4	Traslado de antecedentes para acta de terminación bilateral por parte de la Dirección Administrativa y Financiera y posterior liquidación.	Supervisión del contrato	Una vez se surta lo anterior

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA¹
Oscar Efraín Velásquez Salcedo	Director Participación Ciudadana y Desarrollo Local	Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Jorge Enrique Buitrago Martínez	Subdirector de Gestión Local	Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Humberto Dario Neira Santiago	Gerente Local FDL Tunjuelito	Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Herlyn Alejandro Moreno Parada	Contratista	N/A
Aura Mayoli Sánchez Robles	Profesional Universitario 219-03	Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local
Ladys Garcia Saldarriaga	Profesional Especializado 222-07	Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local

PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA²	SECRETARIO³
FIRMA: 	FIRMA: 
NOMBRE: Óscar Efraín Velásquez Salcedo	NOMBRE: Jorge Enrique Buitrago Martínez
CARGO: Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	CARGO: Subdirector de Gestión Local

Ladys Garcia Saldarriaga

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA Y TRANSCRIBE EL ACTA

¹ La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorías

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorías.



DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y DESARROLLO LOCAL
GERENCIA LOCAL DE TUNJUELITO
AUDITORIA DE REGULARIDAD
CÓDIGO No. 077 - PAD 2019
ACTA No. 4

Código formato: PGD-02-07
Versión: 11.0
Código documento: PGD-02
Versión: 11.0
Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	LUGAR:	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Dirección de Participación Ciudadana y Desarrollo Local	Gerencia Local Tunjuelito	11/03/19	3:00 pm	4:00 pm

OBJETIVO
Realizar redistribucion de responsabilidades en la Auditoria de Regularidad.

ORDEN DEL DÍA	
1. Llamado a lista y verificación del quorum.	3. Redistribución de responsabilidades y presentación para su aprobación.
2. Analizar situación presentada	4. Conclusiones

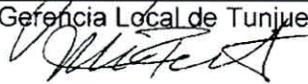
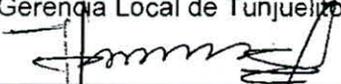
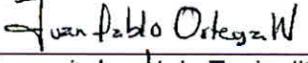
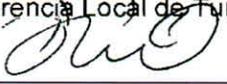
DESARROLLO TEMÁTICO	
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS
1. Llamado a lista y verificación del Quórum.	Se encuentran presentes: Humberto Darío Neira Santiago, Gerente Local, los auditores Nancy Alfonso Medina-Profesional Especializado 222-07, Francisco Javier Mahecha Páez - Profesional Universitario 219 03 y Mercy Restrepo Santiago- Profesional Especializado 222-07. Igualmente, los profesionales Juan Pablo Ortega Walteros, Ingeniero Civil, Jorge Enrique Hernández Díaz, Contador y Herlyn Alejandro Moreno Parada, Abogado, Contratistas de apoyo. Ejerce como relatora de la presente Mesa de Trabajo Mercy Restrepo Santiago.
2. Analizar situación presentada	En el desarrollo de la auditoria se han identificado sobrecargas de trabajo especialmente en el factor de Planes, Programas y Proyectos y Gestión contractual, que han sido planteadas al Gerente Local y en mesa de trabajo al Subdirector de Gestión Local. De otra parte, Mediante memorando con radicado No. 3-2019-07705 de fecha 05/03/2019, el Director de Participación Ciudadana y Desarrollo Local designa al profesional Herlyn Alejandro Moreno Parada, Contratista de la Contraloría de Bogotá, como parte del equipo que adelanta la Auditoria de Regularidad de Tunjuelito.

DESARROLLO TEMÁTICO													
TEMAS TRATADOS	RESULTADOS												
	Por tanto es viable realizar una redistribución de contratos a evaluar, al contar con la participación de un nuevo profesional en la auditoría.												
3. Redistribución de responsabilidades y presentación para su aprobación.	<p>En el siguiente cuadro se presentan los cambios en la asignación de contratos a evaluar:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No. De Contrato</th> <th>Responsabilidad según plan de trabajo aprobado</th> <th>Reasignación de responsabilidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CPS 133 de 2017</td> <td>Javier Mahecha</td> <td>Alejandro Moreno Parada</td> </tr> <tr> <td>CPS 140 de 2017</td> <td>Oriana Marcela Ospina</td> <td>Alejandro Moreno Parada</td> </tr> <tr> <td>CPS 37 de 2018</td> <td>Nancy Alfonso</td> <td>Alejandro Moreno Parada</td> </tr> </tbody> </table>	No. De Contrato	Responsabilidad según plan de trabajo aprobado	Reasignación de responsabilidad	CPS 133 de 2017	Javier Mahecha	Alejandro Moreno Parada	CPS 140 de 2017	Oriana Marcela Ospina	Alejandro Moreno Parada	CPS 37 de 2018	Nancy Alfonso	Alejandro Moreno Parada
No. De Contrato	Responsabilidad según plan de trabajo aprobado	Reasignación de responsabilidad											
CPS 133 de 2017	Javier Mahecha	Alejandro Moreno Parada											
CPS 140 de 2017	Oriana Marcela Ospina	Alejandro Moreno Parada											
CPS 37 de 2018	Nancy Alfonso	Alejandro Moreno Parada											
4. Conclusiones	Se cumple con el objetivo de la mesa y se aprueba redistribución de responsabilidades.												

RELACIÓN DE ANEXOS	
No. de ORDEN	TÍTULO
1.	N/A

COMPROMISOS			
No. DE COMPROMISO	ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE EJECUCIÓN
1.	Continuar con la ejecución de las actividades del Plan de trabajo de la auditoría.	Equipo Auditor	03/04/2019
2.			

 CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL GERENCIA LOCAL DE TUNJUELITO AUDITORIA DE REGULARIDAD CÓDIGO No. 077 - PAD 2019 ACTA No. 4	Código formato: PGD-02-07 Versión: 11.0
		Código documento: PGD-02 Versión: 11.0
		Página 3 de 3

LISTADO DE PARTICIPANTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/FIRMA ¹
1. Humberto Darío Neira Santiago	Gerente 039-02	Gerencia Local de Tunjuelito 
2. Nancy Alfonso Medina	Profesional Especializado 222-07	Gerencia Local de Tunjuelito 
3. Francisco Javier Mahecha Páez	Profesional Universitario 219 03	Gerencia Local de Tunjuelito 
4. Mercy Restrepo Santiago	Profesional Especializado 222-07	Gerencia Local de Tunjuelito 
5. Jorge Enrique Hernández Díaz	Contratista de apoyo	Gerencia Local de Tunjuelito 
6. Juan Pablo Ortega Walteros	Contratista de apoyo	Gerencia Local de Tunjuelito Juan Pablo Ortega W 
7. Herlyn Alejandro Moreno Parada.	Contratista de apoyo	Gerencia Local de Tunjuelito 
PRESIDENTE O DELEGADO O JEFE DE LA DEPENDENCIA²		SECRETARIO³
FIRMA:		FIRMA:
NOMBRE:		NOMBRE:
CARGO:		CARGO:

Elaboró: Mercy Restrepo Santiago.

¹ La firma aplica únicamente para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

² No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.

³ No aplica para las actas de mesa de trabajo de las auditorias.